Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso, 21 de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Comunicar Resultado de Evaluación.
A : GAS METAL S.R.L.
TELEFAX: 595.270/295275
EMAIL: asesoría jurídica@gasmetal.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **145** de fecha 17 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que DECLARA DESIERTA la Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/20 - ID Nº 386.610 para la "ADQUISICION DE GASES MEDICINALES- PLURIANUAL- 2DO LLAMADO.

Declarar Desierta la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 06/20 - ID Nº 386.610 para la "ADQUISICION DE GASES MEDICINALES- PLURIANUAL- 2DO LLAMADO, de conformidad al resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el mencionado proceso y a lo estipulado en el Art 30 que dice de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Declaración Desierta: Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA GUZMÁN ROLÓN
TCnel DEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

Uoc n° 5 comlog: Telef: 750369

Centro Financiero N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso, 21 de diciembre de 2020

NOTA N° :
OBJETO : Comunicar Resultado de Evaluación.
A : CRYOGAS S.A.
TELEFAX: 595.270/295275
EMAIL: sa.cryogas2021@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **145** de fecha 17 de diciembre de 2.020 de la Máxima Autoridad, que DECLARA DESIERTA la Licitación Pública Nacional SBE Nº 06/20 - ID Nº 386.610 para la "ADQUISICION DE GASES MEDICINALES- PLURIANUAL- 2DO LLAMADO.

Declarar Desierta la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 06/20 - ID Nº 386.610 para la "ADQUISICION DE GASES MEDICINALES- PLURIANUAL- 2DO LLAMADO, de conformidad al resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el mencionado proceso y a lo estipulado en el Art 30 que dice de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Declaración Desierta: Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas;

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

De igual forma se les enviara en el correo facilitado por la empresa en su carta de oferta.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO N° 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
TCnel DEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5